

- 339. Tadeo Hernández, Salvador.
- 340. Tarquis Rodríguez, Eduardo.
- 341. Tejera Felipe, Mariana.
- 342. Tena Corrales, Pedro.
- 343. Torres Delgado, Francisco U.
- 344. Torres Medina, Manuel.
- 345. Trigo-Correa, María del Carmen.
- 348. Valdivia Rodríguez, Juan Manuel.

- 347. Valladares Bethencourt, Felisa.
- 346. Valle Delgado, Candelaria.
- 349. Vargas Negrín José Benjamín.
- 350. Velázquez Acosta, Israel.
- 351. Velázquez Manuel, José Felipe.
- 352. Vera Goya, Candelaria.
- 353. Vera Rodríguez, José Manuel.
- 354. Vera Torres, Salvador.

- 355. Verano Martín, Adelaida.
- 358. Yanes Afonso, José Luis.

Excluidos

- 357. Pérez Campos, Juan Constante, por exceder de la edad límite.

Durante el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse reclamaciones en contra de la antes mencionada lista.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de marzo de 1982.—El Secretario, Alonso Fernández del Castillo y Machado.—V.º B.º: El Presidente accidental, Francisco García del Rey García.—5.136-E.

9688 *RESOLUCION de 17 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Ronda, referente a la oposición para proveer dos plazas de Asistentes Técnicos Sanitarios.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 1982, acordó la provisión definitiva, mediante oposición libre, de dos plazas de Asistentes Técnicos Sanitarios para el Hospital Municipal de Santa Bárbara, de Ronda, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Las bases y el programa será el insertado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», el día 14 de marzo de 1982, número 61.

Las solicitudes se dirigirán al señor Alcalde de Ronda, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Ronda, 17 de marzo de 1982.—El Alcalde, Juan Harillo Ordóñez.—5.789-E.

9689 *RESOLUCION de 18 de marzo de 1982, de la Diputación Provincial de Jaén, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Asesor Jurídico.*

Con relación al expediente de provisión de una plaza de Asesor Jurídico de esta Corporación, mediante concurso-oposición libre, se hace público lo siguiente:

La fecha de comienzo de los ejercicios de la oposición queda fijada para el día 15 de junio de 1982, quedando anulada la fecha del 20 de abril de 1982, que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fechas 25 y 9 de febrero pasado, respectivamente.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Jaén, 18 de marzo de 1982.—El Secretario general.—V.º B.º: El Presidente.—5.794-E.

9690 *RESOLUCION de 15 de abril de 1982, de la Diputación Provincial de Avila, por la que se anuncia oposición para proveer en propiedad dos plazas de Administrativos de Administración General, una en turno libre y otra en turno restringido, vacantes en la plantilla de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 42, de 8 de abril de 1982, aparecen publicadas las bases y el programa que habrán de regir la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Administrativos de Administración General, una en turno libre y otra en turno restringido, vacantes en la plantilla de esta excelentísima Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en la mencionada oposición habrán de dirigirse al ilustrísimo señor Presidente

y serán presentadas en el Registro General de esta Corporación, calle Sancho Dávila, número 4, dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualmente podrán ser presentadas en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de examen serán de dos mil (2.000) pesetas, que se abonarán bien por ingreso directo o por giro postal o telegráfico. El recibo de haber satisfecho los derechos de examen se acompañará a la instancia.

Avila, 15 de abril de 1982.—El Secretario general.—El Presidente.—3.689-A.

9691 *RESOLUCION de 22 de abril de 1982, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor.*

Por decreto de la Presidencia número 529, de fecha 21 de abril de 1982, y no habiéndose formulado reclamación alguna contra la lista de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, mediante el procedimiento de concurso-oposición, se acuerda:

- 1.º Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por esta Corporación para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, comprensiva de los que lo fueron provisionalmente, y que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 4 y 19 de febrero de 1982.
- 2.º El Tribunal calificador queda provisionalmente constituido por los siguientes miembros:

Presidente: El de la Corporación, ilustrísimo señor don Gaspar Castellano y de Gastón, y como suplente, muy ilustre señor don Fernando Peligero Gómez, Vicepresidente de la Diputación Provincial.

Vocales: El Secretario general, don Ernesto García Arilla; don Manuel Jiménez Abad, como titular, y don Fernando Fernández Echegoyen, como suplente, en representación de la Diputación General de Aragón; don José Bermejo Vera, como titular, y don Luis Martín Rebollo, como suplente, por el profesorado oficial, y don Francisco Javier Ferrer y Ruete, como titular, y don Jesús Solchaga Loitegui, como suplente, en representación de la Abogacía del Estado.

Secretario: Don José María Gascón Burillo, Vicesecretario de la Corporación, como titular, y doña María Pilar Lacasta Arbués, Técnico de Administración General, como suplente.

Los miembros del Tribunal pueden ser recusados durante el plazo de quince días hábiles, siguientes al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», por las causas que se señalan en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

3.º En caso de que no se presenten reclamaciones, el Tribunal calificador del concurso-oposición se reunirá en el Palacio Provincial el día 19 de mayo de 1982, a las diez horas, para la iniciación de las fases del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Zaragoza, 22 de abril de 1982.—El Secretario general.—3.701-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

9692 *RESOLUCION de 24 de abril de 1982, del Servicio Nacional de Loterías, por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las series de que consta el sorteo celebrado en Madrid el día 24 de abril de 1982.*

- 1 premio de 20.000.000 de pesetas para el billete número 79159
Consignado a Barcelona.
- 2 aproximaciones de 1.150.000 pesetas cada una para los billetes números 79158 y 79160.
- 99 centenas de 25.000 pesetas cada una para los billetes números 79101 al 79200, ambos inclusive (excepto el 79159).

- 789 premios de 25.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 59
- 7.999 reintegros de 2.500 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 9

Premio especial a la fracción:

El décimo o fracción 7.ª de la serie 5.ª del número 79159, al que ha correspondido el primer premio, ha obtenido además, un premio especial de 27.000.000 de pesetas.

- 1 premio de 10.000.000 de pesetas para el billete número 79117
Consignado a Barcelona.
- 2 aproximaciones de 520.000 pesetas cada una para los billetes números 79116 y 79118.
- 99 centenas de 25.000 pesetas cada una para los billetes números 79101 al 79200, ambos inclusive (excepto el 79117).